

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1866, SE VERIFICARÁ

(si el tiempo no lo impide)

LA 19.^a MEDIA CORRIDA DE TOROS.

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

TOROS.	GANADERIAS.	VECINDAD DEL GANADERO.	DIVISAS.
TRES	de D. Ramon Romero Balmaseda, procedentes de la antigua ganadería de D. Diego Barquero. . .	Sevilla.	Blanca y negra
TRES	de D. Esteban Antonio Oliveira. . .	Lisboa.	Encarnada blanca y celeste.

LIDIADORES.

PICADORES..... *Francisco Calderon y Antonio Pinto*, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS..... *Antonio Sanchez (Tato), Antonio Carmona (Gordito) y Rafael Molina (Lagar-tijo)*, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

SOBRESALIENTE DE ESPADA.. *Mariano Anton*, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

El apartado de los toros se hará en la Plaza el Domingo á las doce. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles, se espendrán á cuatro reales en la Administracion, contigua á las Caballerizas, desde las once y media en adelante, y los que tomen billete, podrán entrar desde luego á pasearse por la Plaza hasta que se principie el apartado.

SE PREVIENE AL PÚBLICO DE ORDEN DE LA AUTORIDAD.

1.º Que nadie puede estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.

2.º Que está prohibido arrojar á la Plaza cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.

3.º Que tambien está prohibido que los concurrentes se dirijan insultos ni improperios.

Y 4.º Que no se lidiará mas número de toros que los anunciados y que habrá dispuestas banderillas de fuego y doce perros de presa para los toros que no entren á varas, segun lo disponga la Autoridad; pero advirtiéndole que el toro á quien se le echen, no será reemplazado con otro, ni podrá exigirse se aumente el número de perros.

Los precios de las localidades serán los ordinarios de las corridas de toros.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

El despacho de billetes del Kiosco de la calle de Alcalá, frente al Café Suizo estará abierto el Sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y el Domingo desde la misma hora hasta las tres y media de la tarde. El despacho de la Plaza de Toros se abrirá el dia de la corrida á las dos.

Se advierte que una vez tomados los billetes, no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO.

Una musica tocará antes de principiar la funcion y en los intermedios.

TOROS.	GANADERIAS.	PUYAZOS.	CAIDAS DE PICADORES.		CABALLOS.		PARES DE BANDERILLAS.	PASES DE MULETA.	ESTOCADAS.	PUNCHAZOS.
			MUERTOS.	HERIDOS.						
1.º....	Balmaseda.									
2.º....	Oliveira.									
3.º....	Balmaseda.									
4.º....	Oliveira.									
5.º....	Balmaseda.									
6.º....	Oliveira.									

142220

Mg. xv/26

Rodriguez
958

9981

63958183